

CHA pide que se levante el veto a las mujeres durante la muestra de Goya de Aula Dei

HERALDO Zaragoza

El Grupo de Chunta Aragonesa en el Ayuntamiento de Zaragoza propondrá hoy al pleno de la corporación que se realicen gestiones para evitar que las mujeres no puedan visitar los frescos de Goya que alberga la Cartuja de Aula Dei. Aunque entre las muestras programadas por las administraciones con motivo de la celebración del 250 aniversario del nacimiento del artista aragonés se encuentran estas pinturas religiosas, la orden de San Bernardo que rige la vida religiosa de los monjes cartujanos limita el acceso de las mujeres al recinto.

CHA considera que esta situación es «un contrasentido cultu-

ral y un anacronismo». Asimismo critica que el director general de Cultura, José Angel Sesma, se haya limitado a afirmar: «Al menos intentaremos que la afluencia masculina sea lo más amplia posible».

«El Ayuntamiento —sostiene CHA en la moción que hoy propondrá al pleno— no puede permanecer impasible ante esta situación discriminatoria y debe realizar todas las gestiones oportunas para conseguir que toda la ciudadanía, sin distinción de sexo, pueda contemplar los frescos de Goya que alberga la Cartuja de Aula Dei».

CHA considera insuficientes las gestiones realizadas hasta ahora por la DGA, que ha plan-

teado la posibilidad de habilitar un acceso que garantice, al menos, la entrada de hombres durante el mayor tiempo posible. Cultura ha encargado un estudio de infraestructuras para hacer posible que el visitante llegue de forma directa a la iglesia, donde se conservan las pinturas goyescas, sin alterar la clausura. En principio, se pensó en la construcción de un túnel que conduciría hasta los murales, pero esta opción fue descartada por su alto coste. Muy probablemente, se opte por abrir una puerta lateral en la muralla de la Cartuja, la cual se comunicaría por la bodega con el templo.

El objetivo es que sea posible la visita durante toda la semana

excepto los domingos, ya que ese día los 30 monjes moradores de la Cartuja celebran numerosos actos religiosos. La Cartuja de Aula Dei fue declarada Monumento Nacional en el año 1983 por los frescos de Goya y sus bellos claustros. Sus puertas han estado siempre cerradas por completo para las mujeres. Aquellas que deseen visitar el convento de clausura, situado a catorce kilómetros de Zaragoza, y contemplar las siete escenas religiosas creadas por el pintor aragonés deben pedir permiso al Vaticano. Hasta ahora, el Santo Oficio sólo ha levantado el veto femenino en una ocasión, para que Teresa Grasa pudiera restaurar los murales.